



PULSO POLÍTICO



SE REAVIVA CONFLICTO ENTRE PODERES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El “encapsulamiento” policiaco de un grupo de trabajadores del Poder Judicial, entre ellos dos juezas, que protestaban afueras del Autódromo Hermanos Rodríguez, avivó el enfrentamiento que ha originado la controvertida reforma a éste, por lo que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña, que lo es también del Consejo de la Judicatura Federal, rechazó cualquier manifestación de violencia y reafirmó su convicción por mantener los canales de diálogo y comunicación como vía idónea para solucionar los conflictos.

Al mismo tiempo, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, la Jufed, llamó a las autoridades federales y capitalinas a respetar el derecho a la libre manifestación y anunció que denunciará ante las instancias internacionales el impedimento de la defensa de esos derechos que se dio contra quienes protestaban pacíficamente a las puertas de la carrera del Gran Premio automovilístico.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por una solicitud de amparo presentado por la senadora panista Mayuli Latife Martínez Simón, una jueza federal de Yucatán concedió una nueva suspensión para que las autoridades federales y estatales se abstengan de aplicar la reforma judicial, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de septiembre pasado y que la Cámara alta suspenda darle seguimiento al proceso de elección de juzgadores.

Sin embargo, éste sigue delante. Tras revelarse que ese proceso para elegir jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial que organizará el INE costará unos 13 mil millones de pesos, casi los 12 mil 839 de las elecciones federales de junio pasado, con el riesgo de que se registre un abstencionismo por el desinterés ciudadano en elegir a candidatos no sólo desconocidos, sino a sabiendas de imposición gubernamental.

No varía la situación de violencia en Sinaloa, particularmente la de Culiacán, donde ayer fueron asesinadas cuatro personas en medio de la ola de violencia desatada por la lucha interna del Cártel de Sinaloa, ante la cual la capacidad limitada del gobierno de Rubén Rocha Moya tampoco ha variado, a pesar de los espaldarazos que recibió de diputados y senadores correligionarios de Morena.

Vanas, las explicaciones que la senadora priísta Cynthia López Castro sobre los motivos de su ausencia en la votación de la iniciativa para impedir impugnaciones a la Constitución, sobre todo a la controvertida reforma judicial.

Don Juan Velásquez, uno de los penalistas más famosos y respetados del país, que no sólo defendiera a expresidentes, sino también a Diana Laura Riojas tras el asesinato de su esposo, Luis Donald Colosio, falleció este fin de semana. A sus familiares le enviamos nuestras condolencias.